



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: EDICIÓN MUSICAL.

Titulación: GRADO EN PRODUCCIÓN DE MÚSICA Y SONIDO PARA LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 4º

Distribución temporal: 1º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Iliana Ross.

Presentación de la asignatura:

Orientada al dominio de herramientas y técnicas para la creación, edición y preparación de partituras profesionales. Los estudiantes aprenderán a utilizar software especializado como Finale, Sibelius y ScoreCloud, además de desarrollar habilidades para crear archivos MIDI, editar sonido y generar el material necesario para grabaciones en estudio. Esta materia es clave para la profesionalización del trabajo compositivo y arreglístico en contextos como cine, videojuegos y producción discográfica.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Contenidos (CON)	A6	Utilizar las tecnologías musicales de punta para el registro, notación, edición y creación musical.
	A9	Utilizar de forma competente, las diversas herramientas para la producción musical.
Habilidades (COM)	B4	Aplicar las nuevas tecnologías al estudio de las artes musicales y sonoras, y al desarrollo y sistematización de su actividad creativa e investigativa.
	B6	Incorporar herramientas tecnológicas provenientes de distintas técnicas y tradiciones descatadas en la producción musical y sonora que enriquezcan la producción del músico como productor y creador.
Destrezas (H)	C3	Emplear de manera apropiada las herramientas técnicas del trabajo de la producción en el campo musical.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

	C6	Desarrollar actividades de ejecución, creación y adaptación de obras musicales
--	----	--

Contenido de la Asignatura

En esta asignatura se estudiará:

1. Edición de partituras profesionales.
 - 1.1. Técnicas de edición musical.
 - 1.2. Software de notación musical.
 - 1.2.1. Finale.
 - 1.2.2. ScoreCloud.
 - 1.2.3. Sibelius.
2. Creación de archivos MIDI a partir de una partitura.
 - 2.1. Técnicas de edición de sonido.
 - 2.2. Software para composición musical digital:
 - 2.2.1. Max/MSP.
 - 2.2.2. Pro-Tools.
 - 2.2.3. Logic Pro.
 - 2.2.4. Digital performance.
 - 2.2.5. SuperCollider.
3. Creación del material necesario para grabación en estudio.
 - 3.1. Código abierto.
 - 3.2. Programación de estudio.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	16	100
AF2: Clase prácticas.	27	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	27	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	75	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	20	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos opciones de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con una convocatoria/año.
- En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- No se permite el cambio del sistema de evaluación escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura.
- El docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios como la participación, la actitud, el grado de desempeño, aprovechamiento del estudiante, etc., la posibilidad de permitir que éste continúe en la convocatoria ordinaria, si su asistencia mínima supera el 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos con una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30% no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Garrobé, J. (1998). *El lenguaje de la música. Cómo entender una partitura*. Barcelona: Music Distribución.
- Williams, A. (2023). *Teoría de la música*. Buenos Aires: Melos Ediciones Musicales.

Bibliografía Complementaria

- Abromont, C. (2010). *Teoría de la música: una guía*. México DF: Editorial Fondo de Cultura Económica. (eds.) Audio Culture, Readings in Modern Music. New York and London: Continuum, 2006.
- Lerdahl, F., & Castelao, J.-G. (2003). *Teoría generativa de la música tonal*. Madrid: Akal.
- Herrera, E. (2009). *Técnicas de arreglos para la orquesta moderna*. Barcelona: Antoni Bosch.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- **MuseScore**: Plataforma de notación musical gratuita y de código abierto. Permite escribir, editar, reproducir y compartir partituras. Gran comunidad de usuarios.
- **Flat.io**: Editor de partituras online colaborativo. Ideal para trabajo en grupo y clases. Compatible con Google Classroom y exportación MIDI/XML.
- **LilyPond**: Lenguaje de edición musical basado en texto. Profesional, muy preciso y estéticamente cuidado. Requiere curva de aprendizaje.